

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Lunes 29 de Enero de 1900

Núm. 122

EL CULTIVO DEL TABACO

Hoy han debido reunirse en la sección segunda del Congreso, los diputados que representan a las provincias interesadas en que se permita el cultivo del tabaco, entre las cuales se halla la de Córdoba. A esa reunión han sido invitados, según leemos en los periódicos madrileños, los de las provincias de Cataluña y Andalucía y las de Valencia, Castellón, Alicante, Oviedo, Murcia y Logroño.

Entiende la Comisión gestora que ha llegado el momento de dar un gran impulso a la nueva campaña, implantando esa reforma trascendental para el porvenir de nuestra decaída agricultura.

Esa Comisión se reunió el viernes último y acordó convocar a una reunión de carácter más amplio, con objeto de unificar la acción de todas las provincias interesadas en el cultivo del tabaco y convenir en los medios más adecuados y eficaces para conseguir que, por el Gobierno, se conceda ese cultivo, que representa desde hace muchos años una de las más salvadoras y legítimas aspiraciones de los agricultores españoles.

No se trata, con la aprobación del proyecto de cultivo, de nada que pueda producir perjuicios a la renta de tabacos. Los diputados que gestionan este asunto son los primeros en reconocer que el estado de nuestra Hacienda no permite desprenderse de ninguna fuente de ingresos, y menos de una tan importante como esta. Reconocen, por el contrario, como base de sus propósitos, un respeto absoluto a los intereses del Estado y a los de la Compañía Arrendataria, cuya gestión no quieren perturbar en lo más mínimo.

De aquí que esta cuestión se haya planteado como completamente extraña a la política. Unidos en las gestiones están diputados de bien distintos matices políticos, atentos solo a lo que interesa de un modo esencial y permanente a muchas regiones de España, a lo que debe y puede ser la salvación del problema agrícola, que va adquiriendo tremendas proporciones. Se trata de una cuestión de interés general, y ante ella deben ponerse otros menudos intereses de bandería; así, ante el beneficio que para el país supone esa reforma, no debe haber más criterios que los con ella íntimamente relacionados.

En el proyecto se tiende a armonizar los intereses del Estado y de la Compañía Arrendataria con los de los agricultores, empresa realizada en otras naciones de Europa donde existe el estanco y se cultiva el tabaco, estando entregado el servicio a Compañías monopolizadoras.

El asunto se tratará en sesión pública, hacia el 8 del mes próximo, y el movimiento de opinión extraparlamentario tiene ya poco tiempo si ha de producirse con eficacia.

INDIRECTAS

En la casa de un conocido carlista de Plasencia han encontrado las autoridades un nuevo depósito de armas y municiones.

Los carlistas no cejan en su empeño y quieren levantar su vieja enseña, los carlistas no salen de su sueño; es que el carlismo necesita leña.

La Comisión provincial, en sesión que celebró el día 16 del corriente, acordó pasar a resultas la pensión concedida al cabo de Bolinao don José

Ruiz Gómez, por ignorarse el paradero de éste.

Atrasadillos de noticias andan los señores de la Comisión.

Pero, en fin, ahora que todo el mundo sabe que el héroe de Bolinao se halla en La Rambla, supongo yo que la Comisión volverá sobre su acuerdo.

Y que el Presidente de la Diputación se apresurará a pagar su consignación a don José Ruiz Gómez.

Lo de pagar, dicho sea con permiso de Barba.

Está dando mucho que hacer la llamada "cuestión de los alcoholes".

Y a mí me dá el corazón, —y ya veréis como atino,— que ha de acabar la cuestión porque nos suban el vino.

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Enero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Recomendar al presidente ordenador de pagos que libre al director de la Casa Central de Expositos las cantidades necesarias para adquirir los artículos no subastados.

Rogar al señor Gobernador civil que ordene el traslado de tres mujeres de vida airada enfermas del hospital de Crónicos, en que se hallan, al de Agudos.

Disponer el traslado del enfermo acogido en el hospital de Agudos José Palomero al departamento de dementes de dicho hospital.

Pasar a resultas, como obligaciones pendientes de pago, las sumas de 160 y 730 pesetas que aparecen en el presupuesto de 1898 a 99, como pensión concedida al cabo de Bolinao don José Ruiz Gómez, por ignorarse el paradero de éste.

Incluir en el próximo presupuesto adicional la cantidad que representan los vales expedidos por el Director del hospital de Agudos en el año 1892, a favor de don Mariano Sánchez Ferro.

Declarar, en vista del expediente instruido por la Contaduría sobre reintegro al Tesoro de 2.745 pesetas por exceso en el cobro de inscripciones en 31 de Diciembre de 1872, primero: que no es obligación provincial el cargo de las 1.372 pesetas y 55 céntimos que a la Diputación le han retenido, ni menos devolver igual cantidad en papel como reclama la Dirección general de la Déuda pública; y segundo: que como la expresada cantidad no fué ingresada en la Diputación y sin duda se devolvería a la Hacienda, se requiera a los herederos de don Manuel Baena para que en el plazo de 15 días costesten al reparo que se les hace respecto al asunto.

Ordenar al comisionado especial de la Corporación don Aquilino Gil que forme las cuentas que se le tienen pedidas con los datos ó certificaciones que le suministrará la contaduría.

Quedar enterada de una comunicación del director de la Casa Socorro Hospicio manifestando que en vista del incremento que ha tomado la epidemia variolosa en dicha Casa, ha dispuesto la vacunación de todos los asilados y la salida de los reclamados por sus familias.

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de don Amador Sánchez Ortega y Feliciano Alonso Rubio.

Imponer el máximo de la multa al alcalde de Encinas Reales por negarse a pagar las dietas que adeuda a don

Antonio Herrero, comisionado interventor que fué de los fondos municipales de dicha villa.

Apercibir al alcalde de Priego con las responsabilidades a que haya lugar, si no abona sus dietas a don Rafael Muñoz Tena, que ejerció también el cargo de comisionado interventor de aquellos fondos municipales.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio a José Fernández García, vecino de Palma del Río; Francisco Carmoua Muñoz, de idem; Manuela Benavente Herrero, de Adamuz; Miguel Martínez Avila, Emilio Rubio Martínez, José Lozano Muñoz, Manuel Alamo Rodríguez, Margarita Clico Castelo y Francisco Martínez de la Rosa, de esta vecindad.

Sesión del 26 de Enero

Bajo la presidencia del Sr. D. Rafael de Lora y Daza y con asistencia de cuatro señores Diputados se dió principio a la sesión, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente la cuenta que presenta el Ayuntamiento de Pozoblanco correspondiente al ejercicio económico de 1897 a 98, y que con certificado del acuerdo se remita al señor Gobernador civil por si con el suyo se sirve elevarla al Tribunal del Reino que es a quien compete su aprobación definitiva por exceder de 100.000 pesetas los gastos de su presupuesto.

Se dá cuenta de la denuncia que por el señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se hace a esta Comisión sobre el estado ruinoso en que se encuentra la fachada lateral del edificio que ocupa el Gobierno civil de esta provincia, por lo que interesa la reparación en el más corto término posible, y se acordó que habiéndose dirigido ya cuatro instancias al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, las cuales se supone no llegasen a su poder, se envíe la denuncia al citado señor Ministro con arreglo al apartado 3.º, artículo 145 de la vigente Ley provincial.

Leído un oficio que con fecha 24 del actual se dirige por el Sr. Presidente Ordenador de pagos en el que transcribe el que en igual día remite el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia contra la providencia de la Tesorería de Hacienda de esta misma provincia que exige a la Excmo. Diputación provincial el abono de ochocientos cuarenta y tres mil doscientas noventa y ocho pesetas en concepto de gastos de personal y material de enseñanza, por los años de 1850 en adelante, y primero y segundo trimestre de 1899 a 900 a cuya pretensión, notificación y procedimientos provinciales por la Tesorería se opuso el referido Sr. Presidente por entender que todas esas diligencias se dirigían contra la entidad de la Diputación y no contra su autoridad, la Comisión acordó por unanimidad: 1.º En armonía con lo dispuesto en el número 1.º del artículo 2.º de la Instrucción del 12 de Mayo de 1888, alzarse del apremio incoado por reclamarse mayor cantidad que la que adeuda la Diputación; 2.º Pedir a la Delegación de Hacienda la liquidación de los débitos posteriores al año de 1892-94, con objeto de conocer cuál sea el verdadero déficit que debe satisfacer la Excmo. Diputación; y 3.º Que en caso de desestimarse la pretensión que antecede, por entender la Hacienda que el cupo de enseñanza no es liquidable anualmente, sino cupo fijo, solicitar de la superioridad que facilite el Tesoro medios a la Diputación y a los Ayuntamientos para que entre sí con la Hacienda pública solventen sus descu-

biertos, evitando conflictos de orden público que han de originarse al no poder atender a la curación de los enfermos y a la manutención de los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Y, por último, se acordó conceder ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Rosario, Encarnación y Antonio Álvarez Fernández, Manuel López Lais y su esposa Catalina Hidalgo Sarrano, todos de esta ciudad.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 27.

Con fecha 17 comunica uno de los corresponsales bloqueados en Ladysmith curiosos detalles dados por un prisionero, de cómo combatieron los boers durante la famosa salida de la guarnición inglesa el 6 del corriente.

Los boers procedían con mucha calma, deslizándose entre las rocas, hasta que encontraban un sitio bien abrigado desde donde hacían fuego durante una hora; después se retiraban siempre arrastrándose para fumar y conversar un rato.

Algunos de ellos echaban su siesta y volvían después al combate.

Un despacho expedido en el campamento boer del Tugelá el día 23, y recibido hoy, después de haber pasado por la censura, dice que, a la sazón, los ingleses trataban de abrirse camino hacia Ladysmith por Spion Kop, con un ejército de 40.000 hombres.

El fuego de los ingleses sobre la posición que defendía el general Botha, fué, según el telegrama, formidable.

Las tropas federales, en cambio, sólo dispararon unos treinta tiros de fusil.

El general Botha corrió gran peligro; sin embargo, el accidente quedó reducido a un detalle cómico. Una de las balas disparadas por los ingleses se alojó en uno de los bolsillos del general orangista, no llegando a herir a éste.

El nutrido tiroteo de las fuerzas británicas no produjo más efecto que dejar heridos algunos caballos.

París 27.

El corresponsal de *Le Temps* en Londres telegrafía una entrevista con el general inglés Younghusband acerca de la situación actual de las fuerzas inglesas.

Juzga el general que la situación es sumamente crítica.

No estamos dice—en disposición de libertar a Ladysmith.

Esta plaza se encuentra ya hace ocho días en condición apuradísima, y el único recurso que le queda al general White es el de intentar una salida desesperada.

Colonia 27.

Se han recibido despachos de Pretoria, por la vía de Delagoa y en lenguaje convenido para burlar la censura inglesa en Aden, en los cuales se participa que los ingleses, no sólo sufrieron en Spion Kop un gran número de bajas, sino que además perdieron 17 cañones, de los cuales se apoderaron los boers al recobrar la posición.

Otros despachos del mismo origen, recibidos en Berlín, dicen que es en extremo crítica la situación de Ladysmith, creyéndose que la última fracasada tentativa de salida de la guarnición ha contribuido a desalentar a los sitiados.

Londres 28.

Según el periódico *The Star*, las pérdidas de la división Warren en la de-

fensa y retirada de Spion Kop asciende a 800 muertos y 1.500 heridos.

A estas bajas hay que añadir las ayer dadas a conocer por el despacho del general Buller, a saber: 30 muertos, 155 heridos y 31 prisioneros, que correspondieron, no a las fuerzas de Warren, sino a las de la brigada Lyttelton, que cooperaba con aquellas.

Se comprende la ansiedad inmensa con que se esperan los datos completos referentes a las jornadas del 18 al 26, cuyo resultado se considera ya como un desastre inmenso.

El *War Office* publica hoy un despacho del Cabo, fechado ayer, dando cuenta de un reconocimiento efectuado por el general French el día 25 hacia las inmediaciones de Colesberg, con objeto de asegurarse de la fuerza y naturaleza de los boers allí apostados.

El general French participa que encontró al enemigo fuertemente atrinchado en Piefontein, y con artillería y fuerzas muy considerables.

En su consecuencia, el general French se ve obligado a permanecer a la expectativa hasta recibir los refuerzos de calidad y número suficiente para reanudar con éxito la ofensiva.

Actualmente, la situación no presenta, pues, alteración alguna por aquella parte del teatro de la guerra.

Nuestra riqueza agrícola

Barreneta, barreneta ó barina ("Zenzera asculis"), de L.

(Contestación a una consulta)

Una vez más nos separaremos del orden propuesto al tratar, en agricultura, la importante cuestión relativa a los insectos que la perjudican é insecticidas adecuados para destruir los pertinaces enemigos del labriego.

Este obligado paréntesis es a la vez satisfactorio y de utilidad general; porque nos permite satisfacer un deseo mostrado y la necesidad de una enseñanza, pobre, por ser nuestra, pero desde luego eficaz por basarse en experimentos hechos.

Y pues queda cumplida la primera parte de los deseos a que aludimos, con el nombre que encabeza estas líneas, vamos a ocuparnos en la segunda, si no con toda la extensión que quisiéramos, al menos de modo suficiente para que los cosecheros de algarroba puedan atacar con éxito el peor enemigo tal vez, de árbol tan remunerador como el algarrobo.

La barreneta ó barreneta es un voraz insecto que en todas las épocas ha dejado sentir, más ó menos, su maléfica influencia en los algarrobales. Hoy cabalmente, causa daños de consideración en determinadas comarcas de la provincia de Tarragona, debido a nuestro juicio, entre otras causas, a la producción excesiva a que se obliga al árbol y a la falta de buen cultivo.

Pero, sea de ello lo que fuere, es el caso que la barreneta parece haberse entronizado y que precisa combatirla, ya que no sea tiempo de prevenir los estragos que ocasiona.

El insecto ataca por igual a la raíz, tronco y rama del árbol; en él se introduce y lo perfora sin descanso, hasta que su eterna labor termina con la vida del algarrobo.

Es muy difícil sorprenderle en los primeros momentos; su presencia se advierte cuando ya el árbol lo muestra en la amarillez de sus hojas y en su estado de abatimiento general.

Su labor es activa, constante y su voracidad tal, que asombra el espacio

perforado en poco tiempo, relativamente.

Al penetrar el insecto en el árbol tiene de dos á tres centímetros de largo por unos dos milímetros de ancho; cuando sale, para morir generalmente, ha duplicado ya su largo y su grueso. Su color blanco amarillento, aparece salpicado de puntitos negros, en cada uno de los anillos que constituyen su cuerpo; la cabeza es grande, mayor que el resto de aquél; tiene dos picos á manera de cañerías, merced á los cuales roe la madera de un modo increíble; se alimenta de los filamentos del tronco y de la savia, siendo lo verdaderamente mortal para el árbol, la gran cantidad que de aquella se pierde por la herida, cada vez más profunda; no siendo pocas las veces, según el número de insectos que lo taladran, que sucumbe, el algarrobo, antes de ser abandonado por sus enemigos.

Los procedimientos más comunes, llevados á la práctica por consejos de *asmodeos* más ó menos expertos, son la de tapar el agujero, creyendo que de este modo muere el insecto por asfixia. La razón natural dicta la inocencia de semejante práctica; no necesitamos, por lo tanto, recurrir á convincentes argumentos para lograr que se rechace.

Experiencias y procedimientos recientes aconsejan:

En los casos raros que el insecto ataca penetrando por la raíz, se inspeccionará el punto de entrada y en él se introducirán algunas hilachas de algodón, empapadas en creosina, al dos por mil. Volviera á enterrarse la raíz y, sobre la tierra se echarán algunos litros de agua preparada con sulfato de cobre, en proporción de uno y medio á dos por 100.

Sí, por el contrario, la *barrena* penetra por el tronco, debe usarse el petróleo jabonoso, cuyo líquido se inyectará en el tronco repetidas veces, tapando la entrada con un trapo empapado en el mismo líquido.

Cuidese de que la inyección se ejecute con brío, á fin de que el líquido llegue hasta el extremo de la *galería*; la práctica deberá repetirse hasta encontrar al gusano muerto sobre el tapón, que no tardará en ocurrir si se hace en las condiciones apuntadas.

B. B. Girón.



Se rinde á D. Jaime de Aragón la plaza de Murcia

Ayudados por el rey moro de Granada, Ben Alhamar, los infieles de Murcia y de Andalucía, se habían levantado en armas contra D. Alfonso X de Castilla.

La rebelión logró sacudir la influencia y la dominación cristiana; pero poco tiempo disfrutaron de independencia, pues el monarca castellano emprendió una activa y afortunada campaña en las comarcas andaluzas.

Solicitó el concurso de su suegro, don Jaime de Aragón, y este le prestó gustoso su auxilio, marchando al frente de sus huestes hacia el reino de Murcia, logrando que unas tras otras fueran cayendo en su poder gran número de ciudades y fortalezas de aquel territorio, cercado, por último, á Murcia.

Estaba ceñida esta población por resistentes y bien construidas murallas; disponía la plaza, á más de otros importantes medios de defensa, de buen abastecimiento y grandes pertrechos de guerra.

Comenzó á batir los muros de la ciudad el aragonés con poderosas máquinas; sus tropas acometieron con firmeza y valor; los sarracenos se defendieron con bríos; pero conociendo que al fin quedarían vencidos, se presentaron á D. Jaime muchos murcianos voluntariamente, acogiéndolos éste con tanta solicitud como severidad desplegaron con los rebeldes que se resistían.

La conducta del soberano de Aragón infundió confianza en los contrarios, y le enviaron una embajada, solicitando su perdón y reconociéndose vencidos.

Andad pues, y decid á los vuestros que se les perdona su delito y que no tienen nada que temer de nuestra justicia—les dijo entre otras cosas el Rey sitiador.—Los murcianos hicieron, tras estas negociaciones, entrega de la plaza á D. Jaime, quien á su vez la puso á disposición del soberano de Castilla, Alfonso X.

Maese Rodrigo.

TOLSTOI

Tolstoi ha estado á punto de morir pero su naturaleza róbusta, templada por el trabajo armónico del cuerpo y del espíritu y saneado por el aire libre de las estepas rusas, le ha hecho recobrar pronto la salud.

Ha vuelto ya al curso ordinario de su vida. Puede trabajar y andar por el campo dando largos paseos. No le queda más que cierta fatiga, propia de la convalecencia; pero esto no le impide, según dice la Prensa extranjera, pensar en escribir una nueva obra referente á la vida del pueblo ruso.

Si Tolstoi hubiera muerto, el mundo literario hubiera estado de pésame, pues uno de los genios de la literatura contemporánea huía de la tierra, dejándonos la herencia gloriosa de su pensamiento. *La guerra y la paz*, *Ana Karenine*, *La sonata de Kreutzer*, todas sus obras, viejas ó nuevas, literarias ó filosóficas, inspiradas por un amor á la Humanidad tan hondo y tan sincero, que los siglos no han visto otro semejante desde que el Redentor murió en la Cruz, perpetuarán su vida y llevarán su espíritu, en comunión intelectual, al espíritu de las generaciones...

Pero es una alegría que viva entre nosotros el anciano ilustre que representa el alma y el cerebro de una época y todos debemos regocijarnos al ver que vuelve á su trabajo de apóstol, más que de literato.

Ovaciones universitarias

Es costumbre inveterada en la Universidad de Viena, que al inaugurarse el curso, sean objeto de una ruidosa ovación todos y cada uno de sus catedráticos.

El célebre filósofo Exner siempre se manifestó contrario á tales manifestaciones de entusiasmo. Al entrar en su cátedra por vez primera en el curso, fué recibido con una triple salva de aplausos, que cortó en seco exclamando desahucadamente:

—Señores: aunque otra cosa puedan ustedes creer, no soy ninguna bailarina, ni menos una bailarina á quien se aclama antes de haber debutado. Ruego á ustedes, pues, que no se molesten y que reserven esos aplausos para cuando me haya hecho acreedor á ellos.

Un caso parecido ha ocurrido muy recientemente, con motivo de haber sido indicado para desempeñar una cartera ministerial, un catedrático de la Facultad de Derecho.

Presentarse el docto profesor en su aula y ser objeto de una ruidosa ovación, fué todo una misma cosa.

El catedrático permaneció impassible hasta que sus alumnos dieron rienda suelta á sus entusiasmos y después, con mucha calma, dijo:

—Ahora, señores, pasaremos á ocuparnos de asuntos serios.

Y empezó á explicar la conferencia correspondiente á aquel día, terminándose la clase sin nuevos incidentes.

FRUSLERÍAS

Me preguntaban días pasados si la *ffure de tête* exige, para comida, corpiño descotado.

Contesto:

Si se trata d' un *diner de tête*, hay que vestirse no pensando sólo en la "cabeza", sino en la etiqueta de la comida,

que si es de *cérémonie*, requiere descote, aún cuando el tocado sea sencillo.

Esto de *se faire une tête* es moda que, de pocos años á esta parte, hace furor en esta época del año.

¡Bastantes cosillas se me ocurren al pensar en lo que cunde el prurito de "hacerse una cabeza!"...

¡Habrá tantos que estén descontentos con la propia! Ya porque piense demasiado, ya porque nada se la ocurra...

¡Cuántos suspirarán por una cabeza de buenos... pensamientos; y como de todo hay en el mundo, también habrá quien se aveuga con tener malas ideas, siempre que éstas resulten!...

Por "una cabeza privilegiada", suspiran los que á mucho aspiran...

Otros querrán una cabeza hermosa, aunque sea "sin seso"...

Abundarán los que se contenten con una cabeza, sin... canas, *magier* sin juventud, pero con tinte...

Y los que están en lo firme, envidiarán una cabeza equilibrada...

Pero como no se trata de esto y mi cabeza divaga, vuelvo al asunto y...

Como íbamos diciendo:

Se puede una hacer la cabeza que quiera, siempre que no medie la advertencia de tener que ceñirse á una época dada; y se debe elegir la cabeza que más favorezca.

Podrá haber *coiffure* más ó menos habilée; pero lo cierto es que están todas admitidas.

Se ha dado el caso de que, en una gran comida verificada recientemente, reinara lo que en francés llamaremos *coiffement ironique de tous les styles, de toutes les époques*.

Prueba al canto: Vengan cabezas:

Un gracioso *bonnet de police*, azul, de paño, con pluma encarnada, era el tocado de una mujer rubia y muy joven. Cerca de ésta, otra dama lucía gran *hennin* cubierto de rico velo de encaje, é iba tan hermosa dama peinada en *bandeaux*, con hilos de perlas entrelazados.

Un poco más distante, una señora, no menos espléndida en lujo y hermosura, copió la cabeza de la condesa Du Barry; y no sólo llevaba empolvado el cabello, sino gran turbante obscuro, con cintas blancas y amarillento encaje, sujetos con alfileres de oro, encargados también de sostener un grupo de blancas plumas.

A otro extremo de la mesa, un conjunto alegre, primaveral; *trés joli, très léger, très jeune*; flores y más flores... Una juvenil cabeza convertida en *bluet*, otra en "amapola"; varias en "rosas"; una en "adormidera", y en "lirio", dos ó tres.

Enfrente, el «arlequin», con su sombrero *pointu*, de castor blanco, ornado de cintas negras y encarnadas, las cuales sujetan sendos *pompons* de seda; peluca roja y muy rizada. (¡Cabeza de Arlequin; cabezas sin ideas fijas!)

Cerca de "Arlequin", una niña de quince primaveras, luciendo airosa *palatina*, tejida de oro y perlas; y una de estas en forma de pera, cayendo sobre la frente; el rubio cabello peinado en *bandeaux*, y además trenzas.

Otra señorita, con más años que quince, é igual lozanía que si quince tuviera, morena, negras los ojos, negro el cabello, llevaba *coiffure* oriental; el pelo suelto; oro y perlas lo adornaban. Su madre, joven aún, "cabeza Fontanges"; velo de encaje, plegado con alfileres de azabache.

Para darme tono de erudita (sin serlo), aprovecharé esta ocasión y diré que la duquesa de Fontanges sucedió á madame de Montespan en el corazón de Luis XIV. Y *fontange* se llama también un lazo hecho de varias cintas que sirven de tocado.

En otro grupo una cabeza de "gendarme"; otra de polichinela, con *grand chapeau á deux cornes* una y otra cabeza.

La cabeza *Petit Duc*, un encanto; blanco y bordado de oro el tricrónico, con plumas también blancas.

No muy lejos de estas *têtes*, la italiana, con vistoso pañuelo plegado alrededor del cabello; pocos asientos más allá una *Madame Stael*, con turbante de gasas lisa y bordada, y penacho

blanco á un lado; algo más distante una estilo "Luis XI", con gorrita de terciopelo y plumas rosas; cerca de ésta una *Pierrette*; casi enfrente una "Cleopatra", ostentando altiva dorado casco que figura la proa de su galera, y largo velo de muselina de seda negra; cerquisima de éste una "Directorio"; y nada distantes otros no menos bellos tocados, que eran copia exacta y artística de los que se usaron en 1812, en 1836, con inmensos sombreros, entre los cuales se llevaba la palma el *cabriole*; y todos tenían plumas, cintas y flores á cual más vistosas y bonitas.

La cabeza «María Antonieta» no podía faltar, no faltó y no la faltaba nada para colmo de belleza y propiedad; dos cabezas de estas había; una con el famoso *Bonnet á la Reine*; otra con peinado alto y sombrero muy guardado.

Otras cabezas había; otras, sí, no menos dignas de elogio, pero menos ostentosas y económicas, reducidas á cierto modo especial de arreglar el cabello, para lo cual basta adornarlo con una cinta, varios lazos, pocas flores y unas cuantas plumas.

Lenthéric, célebre peluquero parisiense, maestro en el arte de imitar los antiguos tocados que muchos grabados y muchas pinturas copian, dice que "la fantasía Imperio", es la que priva: moño griego, bucles, y *draperie* de seda azul recogiendo el moño. Digo que también hace bastantes "peinados 1846", altas y lisas y cocas, con grupo de plumas y, por supuesto, las indispensables sortijillas *accroche-cœur*, pegaditas en la frente y en las sienas. Asegura, asimismo, que tiene infinitas partidarias la *coiffure madoiselle Lafayette*: cabeza tan interesante udición (eral canto) como las *Memorias* que dictó; peinado compuesto de graciosos bucles hasta el cuello, y por adorno una gorrita ornada de azules plumas; y si lindamente estaba hecho este adorno, lindamente también quedaba colocado.

Alaba, por último, el entendido paluquero, á más del "tocado 1763", cabello crespo, en alto prendido y plumas y bucles unidos por una cadenita de perlas; alaba, digo, la cabeza "Gabriela de Estres"; porque han de saber ustedes que esta hermosa mujer, adorado tormento de Enrique IV, (más erudición todavía) fué aficionadísima á los *rubeaux* colocados sobre ahneado *crépage*; cuyo peinado llegó á abultar más que el rostro mismo.

Y, finalmente, el peinado "á lo hermosa Ferronière", aquel con que esta belleza enamoró á Francisco I, no es otro que los *bandeaux* lisos; un hilo de oro en torno de la cabeza, y pendiente del hilo una piedra preciosa acariciando la frente.

Estas últimamente citadas, ya lo saben ustedes, son las "cabezas", que prefieren y más ha estudiado Lenthéric.

No dirán mis lectoras que no tienen aquí cabezas y más cabezas donde elegir una ó varias para las futuras fiestas en que las "cabezas", imperen.

Divertirse mucho, señoras y señoritas. En este deseo no impera la cabeza. Es cosa del corazón.—S.

LA CORTE DE RUSIA

En el Palacio de invierno, ocupado por los emperadores de Rusia, continuarán morendo éstos hasta la llegada de la primavera, rodeados de una Corte tan numerosa como elegante.

El alumbrado eléctrico reina en sus salones, como sucede en todas las casas aristocráticas de San Petersburgo, mientras transcurren los sombríos días de invierno; de esta suerte, el contraste es notabilísimo entre la animación, la luz y la actividad que se advierte en los palacios, y el silencio misterioso que los rodea. El Neva ofrece el aspecto de inmenso espejo pulimentado, que llega hasta los pies del palacio de los emperadores. Sobre todo el espacio que alcanza la vista, se extiende una alfombra de blanca nieve, por la cual se deslizan varios carruajes con vertiginosa velocidad, al son de sus cascabeles, cru-

zando siluetas femeninas cubiertas de magníficas pieles, dirigiendo trineos encantadores.

Aunque sea este el aspecto de la población durante cinco meses, sus habitantes se divierten sin reposo brillantemente, porque no hay en Europa población en la cual la vida mundana ofrezca más atractivos, partiendo la señal de estas fiestas desde la egregia morada del Emperador.

Las solemnidades regias son numerosas, y el joven soberano no malogra ocasión alguna para agrupar á su alrededor la aristocracia del Imperio, desplegando ante su pueblo el fausto casi oriental de su corte.

La emperatriz es la única que no se complace con tanta etiqueta y ceremonia; criada en una pequeña corte alemana, sus gustos son muy sencillos, así es que prefiere al esplendor del trono Imperial y al manto de armiño que realiza su seductor escote, el traje de terciopelo negro, el gabinete íntimo donde juegan sus hijos y en el cual se entretiene en dibujar caricaturas de los altos empleados palatinos.

POESIA

LA SIERRA DE CÓRDOBA

La sierra es una virgen venerada, y su manto de verde terciopelo bordado está con rosas por la mano del sol... artista eterno.

En la sierra sus odas magistrales cantan los encinares gigantescos; con sus labios de rosa los claveles se dan líbricos besos.

Campánulas y lirios coquetean del arroyo mirándose al espejo; las flores del granado fingen áscuas entre el ramaje espeso.

Frescas higueras sus ropajes de hojas cuelgan sobre las tapias del *Desierto*, y entre las lomas las violetas tienen por doseles almendros.

Las Ermitas cercadas de rosales, pasionarias, naranjos y romeros, semejan encañados miradores donde se asoma el cielo.

La sierra es una virgen, y la aroman los frutos de los verdes limoneros, como incensarios de oro que columpian la mano de los vientos.

Enrique Redel.

Crónica Provincial

Anteayer llegó á la Rambla, pueblo de su naturaleza, el héroe de Bolinao D. José Ruiz Gómez.

Casi toda la población, precedida de una música, salió á recibirle á un kilómetro del pueblo.

Al llegar á casa de sus padres dió vivas á España y al ejército, que fueron calurosamente contestados por la muchedumbre.

El ayuntamiento ha acordado celebrar un banquete en obsequio del héroe.

Ayer fué detenido en Priego el recluta desertor del Regimiento infantería de Córdoba, Fernando Antunez Jiménez.

El viernes último se suicidó en Lucena, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, un joven albañil nombrado Antonio Jiménez Gómez.

Las causas determinantes del hecho no fueron otras, según parece, que las de verse obligado á marchar á la zona de reclutamiento como soldado del actual reemplazo y tener que abandonar á su novia, á quien amaba entrañablemente, y en cuya casa realizó su desesperado propósito al despedirse de ella.

Le guardia civil de Doña Mencía ha detenido al vecino de aquel pueblo Francisco Muñoz y Muñoz (a) *El feo*, por haber proporcionado gran escándalo en completo estado de embriaguez.

En el manicomio de Miraflores (Se-

villa) ha fallecido el presbítero don Antonio Cruz y Puy, cura propio de Almodóvar del Río.
¡Descanse en paz!

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará el miércoles próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Rosario Perea y otro, á quienes defenderá el letrado Sr. Alzate y representará el procurador Sr. Castejón; la de otra seguida en la Rambla, por lesiones, contra Diego Sánchez, que será defendido por el Sr. Jiménez y representado por el Sr. Vargas; la de otra procedente de Aguilar, por hurto, contra Encarnación y Carmen Ortiz, de cuya defensa está hecho cargo el señor Barasona y de la representación el señor Gutiérrez de la Concha; y de otra formada en Cabra, por lesiones, contra Manuel Contreras Priego, defendido por el Sr. Castejón y representado por el Sr. Jiménez.

Registro

En este Gobierno se han solicitado diez y seis pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Adela*, sita en el término de Córdoba y paraje llamado hacienda de Pikin.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba á nuestro querido amigo y compañero en la prensa provincial don Juan Ocaña.

Lo justo

Hasta que estén hechas las clasificaciones individuales, para lo cual es necesario oír las reclamaciones de los propietarios, no se tributará en la provincia de Córdoba con arreglo al Catálogo formado por las Brigadas agrónomicas.

Paseos

Lo desapacible del día de ayer contribuyó á que estuvieran muy desanimados tanto nuestros pasos como la carretera de los Arenales y los ventorrillos.

Nombramiento

Lo ha obtenido de fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don José Sinesterra y Verdasco, que ejercerá igual cargo en Cáceres.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 23.068 pesetas por 186 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se pagaron 8.626'86 á solicitud de 67 imponentes, 9 de ellos por saldo.

Destinos

Han sido destinados al regimiento de Sagunto el teniente coronel don José Togores, y al Segundo depósito de Semetales el primer teniente don Antonio Torrens.

Veda

El primero del próximo mes de Febrero empezará á regir la veda de las aves en todas las provincias de España.

Milicia

El Sr. Coronel D. Federico Reinoso y Muñoz de Velasco, marqués del Pico de Velasco y conde de Fuenclara, ascendido, del regimiento lanceros de Sagunto, ha quedado excedente en la primera región.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á varias personas que en el Alcazar Viejo promovieron anteayer escándalo; á un cochero particular que anteayer en el fielato de la Victoria insultó al Visitador de Consumos; á varios operarios del concesionario de la limpieza de pozos negros que también anteayer derramaron las pipas en la calle Mayer de San Lorenzo; á dos jóvenes que ayer se apedreaban en San Agustín, dando una pedrada en la frente á una mujer; y á un sujeto que en un establecimiento de la calle de San Pablo se negó á pagar la bebida que había consumido y además maltrató al dueño de la taberna.

Aguas

La Sra. Condesa de las Quemadas ha solicitado la concesión de diez litros de agua por segundo, elevados del Guadalquivir, con destino al riego de 15 hectáreas de terreno dedicado al cultivo

de cereales en la hacienda nombrada *Las Quemadas*, de este término municipal.

Cazador

La guardia civil ha denunciado al juzgado municipal de la derecha á un vecino de esta capital nombrado Rafael Serrano León, por haberlo encontrado cazando en los sotos del cortijo del Carrascal con escopeta, hurón y redes.

Bronca

Dos vecinas de la calle Encarnación Agustina se entretuvieron anoche en *sacudirse el polvo*, previo el consiguiente escándalo.

Atropellada

En la Casa de socorro ha sido hoy enredada de una contusión en la cabeza, una mujer que había sido atropellada por una caballería en la plaza del Socorro.

En el Ayuntamiento

A las tres en punto comenzó la sesión de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Velasco, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

También se leyó la copia del presupuesto ordinario del año anterior, vigente en esta anualidad natural, según dispone el Real decreto de 30 de Noviembre último, y que la Alcaldía presentó para conocimiento de la Corporación.

Igualmente se dió lectura á los antecedentes relativos á la prórroga del contrato de arrendamiento del molino de San Rafael por dos años de aplicación convenidos con el ramo de Guerra, quedando enterado el Cabildo.

Seguidamente se aprobó:

Un decreto de la Alcaldía proponiendo que se abone, con cargo al presupuesto actual, el crédito acordado satisfacer á la Comisión que se ocupa de la revisión ó impugnación de los trabajos catastrales, para sufragar los gastos que este servicio origina, y el oficio de la ponencia de la Comisión evaluadora proponiendo se amplie hasta 2.000 pesetas el crédito concedido.

Un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se reforme la cláusula 27 del pliego de las facultativas del presupuesto de canalización de las aguas del municipio en el sentido de que se abone el 75 por 100 del contrato luego que se reciban y acepten las tuberías y demás accesorios.

Una moción de la Comisión de Abastos proponiendo se cree una plaza de Director-facultativo de Higiene y Sanidad de los Mercados y Matadero público, sin sueldo ni gratificación alguna, y se confiera al Director de la Escuela de Veterinaria D. Antonio Ruiz Fernández.

Otra moción del negociado de Archivo presentando la lista de elegibles para cargos municipales que ha regir en el presente año.

Y un informe del mismo negociado exponiendo no haberse producido reclamación alguna sobre la lista de Compromisarios para Senadores, la cual fué aprobada definitivamente por la Municipalidad.

A continuación se acordó autorizar á D. José Cantarero Martín para construir un sumidero en la vía pública para el servicio de su casa número 3 calle Mármol de Bañuelos, y que pase de nuevo á la Comisión una instancia presentada por Antonio Trigo Ruiz pidiendo licencia á nombre de D. Antonio Muñoz Gassín para incorporar el caño de la casa número 3, calle de Victoriano Rivera, á la cloaca que pasa por dicha vía.

Después se aprobaron varias cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, y se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

Orden de la Plaza del 30 de Enero

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, Regimiento de la Reina. —Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Comandante de la Reina D. Luis Cossi y González. —Imaginería, el de la propia clase de Lanceros de Sagunto don Francisco Urqueta Banítez. —Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. —Hospital y Provisiones, la Reina, cuarto Capitán.

Viajeros

Fonda Española.—Ha entrado:—don Esteban Añón, de Ciudad Real.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: D. Joaquín García Valdecasas, de Cabra. —D. Eduardo Medrano, de Madrid. —Han salido:—D. Angel Blanco, con dirección á La Rambla. —Mr. John Sutherland, con dirección á Madrid.

Chirinola

En una escuela:
—Vamos Pepito, ¿qué son cuerpos transparentes?
—Son aquellos que á través de los cuales se vé la luz.
—Muy bien, ahora un ejemplo.
—El cristal...
—Adelante...
—Una cerradura...
—¡Basta!

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Martina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la Iglesia de Religiosas de Santa Marta, por doña Angela Carbonell y Morand, en sufragio por sus padres.

—Quinto día de novena á nuestra Señora de la Paz en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues del toque de oraciones.

—Hoy cuarto día de la novena á nuestra Señora de la Candelaria, en su ermita, media hora despues de oraciones.

—El día 2 del próximo Febrero se celebrará con la solemnidad de costumbre la fiesta que anualmente se dedica á la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación, en la aldea de Traaserra. El sermón está á cargo de don Rafael Pérez, Cura párroco de dicha aldea.



Comidas para el 30 de Enero

ALMUERZO.—Higado de cerdo á la francesa. — Cangrejos tostados. — Perdices á la catalana. — Brecolera en ensalada. — Postres.

COMIDA.—Sopa gallega. — Calamares en su tinta. — Guisado parisien. — Bifteck con cebollas. — Riñones de cerdo salteados. — Postres. — Café.

Cangrejos tostados á la Italiana.— Cocidos que estén los cangrejos, se colocan con simetría en un plato sobre una mezcla de higadillos picados, perejil, cebolla, sal, pimienta, tocino picado muy fino, miga de pan y dos yemas de huevo; los cangrejos se colocan sobre esta masa con las colas entre las patas y se las cubre con el resto de ella; así se ponen unos quince minutos á fuego lento, y cuando ya estén en punto, se hecha por encima una salsa blanca.

Bifteck con cebollas.—Cortense y prepárese cuatro bifteck más delgados que los destinados á ser pasados por las paprillas; sazónense con pimienta y sal y colóquense en una sartén de saltear cuyo fondo esté untado con manteca; desmenúense dos ó tres cebollas, cuezense en una sartén con manteca á fuego lento hasta que adquieran buen color, y cuando se hayan pasado los bifteck á fuego vivo, no sin darles varias vueltas, se incorporan las cebollas; con ellos, y se agrega un poco de jugo ó grasa derretida, se les hace dar un par de hervores, y se llevan á la mesa.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Varias noticias

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el marqués de Cerralbo.

—A fines de Mayo se celebrará en La Haya una conferencia de derecho internacional jurídico.

—Los abogados, procuradores y escribanos del partido judicial de Trujillo, elevarán una exposición á las Cortes, pidiendo se acepte la enmienda del Sr. Montero Ríos, considerando que ha

de beneficiar á la Administración de Justicia.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha encargado al subsecretario del ministerio, señor marqués de Lema, el estudio del proyecto de ley relativo á las huelgas que afecten los intereses públicos.

El Estado buscará los medios para evitar se interrumpan los servicios.

Proclama Krüger

El presidente Krüger ha dado una proclama á los boers, exhortándolos á confiar en la fuerza de las armas y en Dios, del que dice los protege, "pues en tanto los ingleses mueren á centenares nuestras bajas son insignificantes."

Califica á los ingleses de ladrones y termina la proclama diciendo debe resistirse hasta morir.

Indisciplina inglesa

Según un periódico irlandés, los oficiales ingleses escriben lamentando que sus soldados indisciplinados disparan contra ellos durante los combates, y añaden que el general Methuen corre el peligro de ser fusilado por sus propias tropas.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 27 de Enero.

4 por 100 interior contado, 69 45.— Exterior contado, 76'25.— Amortizable 77'50.— Banco de España, 507'00.— París á la vista, 29'30.— Centenes alfonosinos, 29'30.— Idem isabelinos, 32'48.— Onzas, 29'30.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la de Electricidad de Castilla, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 26 Enero de 1900

Aceite fresco á 36 1/2 reales arroba.— Trigo duro, á 55 reales fanega.— Id. blanquillo, á 51.— Cebada, á 27.— Habas castellanas, de 38 á 40.— Cochinearas, á id.— Idem morunas, á idem.— Alpiste, á 52.— Garbanzos tiernos, de 110 á 140.— Id. duros, de 55 á 60.— Alverjones, á 36.— Yeros á 36.— Escaña, á 18.— Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.— Idem corriente, á 18 3/4.— Idem recia superior del país, á 20.— Idem recia corriente á 18 1/2.— Idem de 3.ª á 17.

Mercado de Lucena

Aceites finos de 11 pesetas la arroba en adelante, según clase.— Idem fresco corriente, de 9 á 9'12.— Vino común, de 5 á 6.— Vinagres superiores, de 3'75 á 4.— Aguardientes anisados, de 12 á

15.— Trigo, de 14 á 15 pesetas fanega.— Cebada á 6'75.— Habas, de 9'25 á 9'50.— Garbanzos regulares, de 11'50 en adelante.— Orujo de aceituna, de 0'35 á 0'37 la arroba en los molinos de la población.

CARNES

Vaca á 1'80 pesetas el kilo.— Cabra á 1'50.

Pasatiempos

CHARADA

Es una letra segunda
y otra letra la primera,
y una fruta que me agrada
es la primera tercia.

Siempre que bebe una prima
la todo se ha de manchar,
cosa que le hace á su esposa
incomodarse y rabiar.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

TER-CE-RO LA

La han acertado: Una aficionada, El vecino, Renacuajo, El de los perros, Trapisonda y Fierabrás.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 29 (10 m.)

Telegrafian de Ladysmith que ha sido herido en una pierna el doctor Jameson y conducido al Hospital Militar.

El Presidente del Estado libre de Orange, Stein, ha marchado á Pretoria.

Varias noticias

Madrid 29 (2'30 t.)

La Reina ha sancionado hoy las últimas leyes aprobadas por el Senado.

El señor Silvela nos ha dicho que el Gobierno está dispuesto á rechazar la enmienda presentada por los diputados catalanes sobre conciertos económicos.

Telegramas recibidos de Pretoria anuncian que en la jornada de Spion Kop cayeron en poder de los boers doscientos prisioneros ingleses y que los muertos fueron muchos.

La Prensa inglesa pide que se envíen al Africa cien mil hombres de refuerzo.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

Mortuorias y Aniversarios



XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ÁLVAREZ DE LOS ÁNGELES

Falleció el día 1.º de Febrero de 1888

D. E. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 3 de Febrero próximo, de siete á diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de la expresada señora.

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

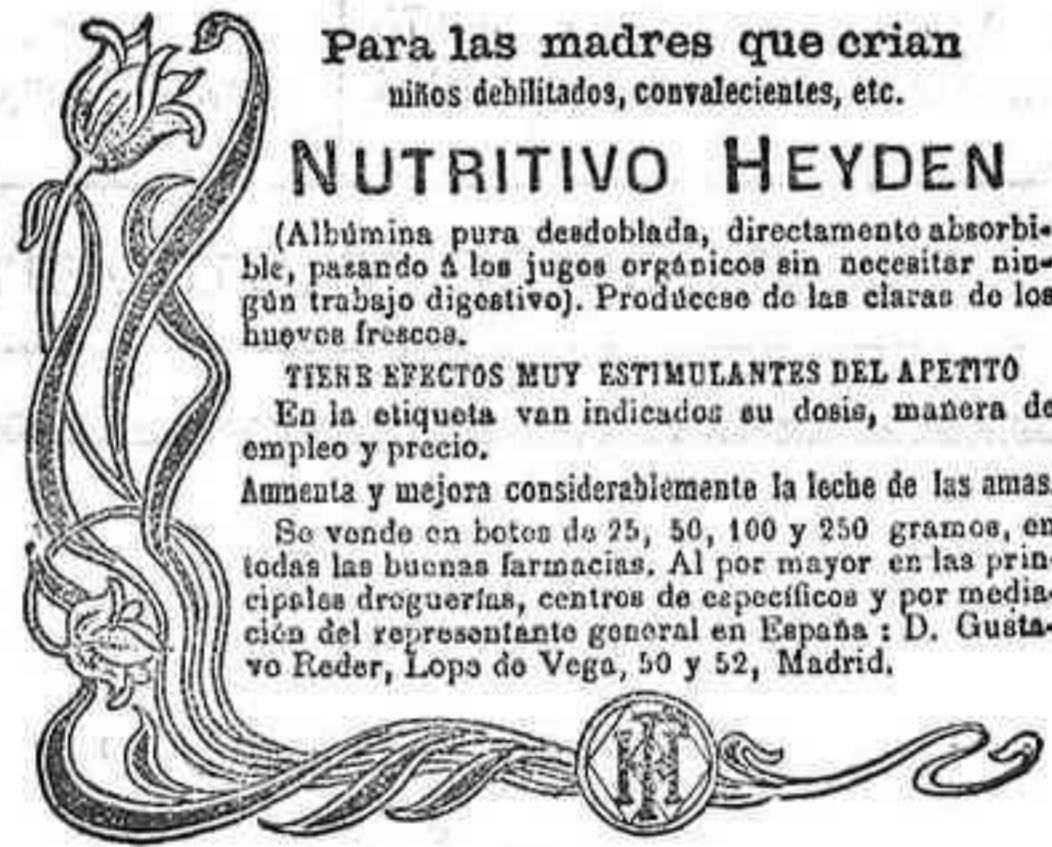
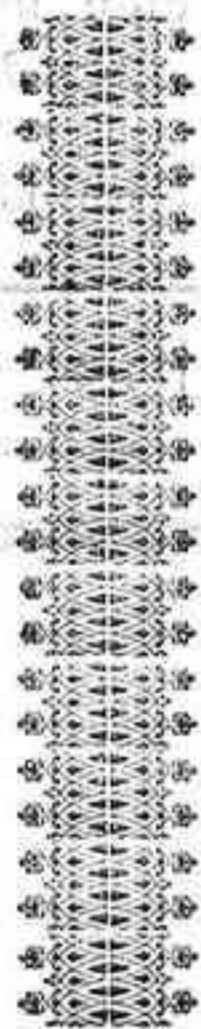
ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente, de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



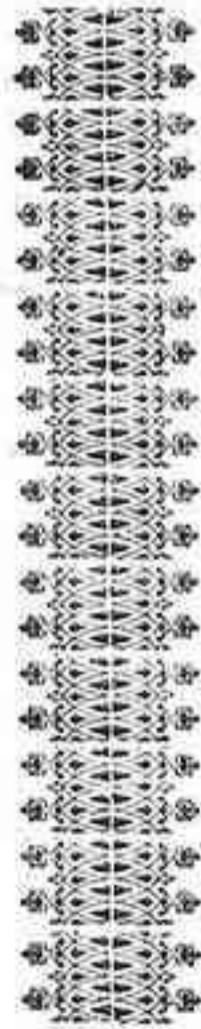
Para las madres que crían niños debilitados, convalecientes, etc.

NUTRITIVO HEYDEN

(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Procede de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO. En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas. Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de especímenes y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Reder, Lopo de Vega, 50 y 52, Madrid.



LA CRUZ ROJA

—ENCARNACIÓN 9—

CASA DE SOCORRO PERMANENTE

PERSONAL FACULTATIVO

Director: D. Luis Fuentes Terroba.—Profesores médicos: D. Pablo García, D. Ricardo Ortiz Molina y D. Ramón Alfaro.—Practicantes: D. Francisco Rojas y D. Manuel Torres.

—CONSULTORIO—

Director, D. Luis Fuentes: enfermedades secretas, de 12 á 2 de la tarde, (consulta diaria).—D. Antonio Gutiérrez Sisternes, enfermedades de los ojos, de 11 á 12 de la tarde, (diaria).—D. Rafael León Avilés, enfermedades de la piel, (los viernes de 5 á 6 de la tarde).—D. Joaquín Altola-guirre, enfermedades de la garganta y oídos, (mártes y viernes de 12 á 2 de la tarde).—Dentista, D. José Miranda y Rey: enfermedades de la boca, (mártes y sábados de 2 á 3 de la tarde).

NOTA.—Todo servicio es gratuito.

8-8

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5. Orificaciones desde 20.

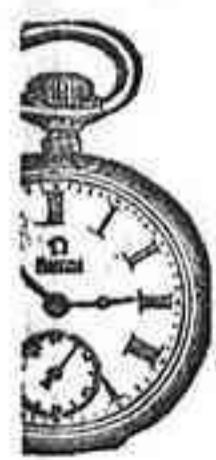
Coralina.—Polvo de Coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta, de 9 de la mañana á 7 de la tarde. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1

Guardia Médica permanente



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.